



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO
DE TÍTULOS OFICIALES
PR/ES/003



Escuela Técnica Superior de
Ingeniería y Sistemas de
Telecomunicación

ANX-PR/ES/003-03 INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

59AC - Master Univ. en Sistemas y Servicios para la Sociedad de la Información

CURSO ACADÉMICO

2015-16

RESPONSABLE

Cesar Benavente Peces

Índice

Informe de Titulación

1. Datos descriptivos.....	1
2. Valoración académica.....	2
3. Valoración general de los resultados.....	3
4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación.....	4
5. Análisis de las propuestas de mejora.....	12
6. Fortalezas y debilidades.....	13
7. Propuestas de mejora para los cursos siguientes.....	14

Anexos

ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados.....	2
ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico.....	3
ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico.....	8

1. Datos descriptivos de la titulación

Titulación	59AC - Master univ. en sistemas y servicios para la sociedad de la información
Número de expediente (RUCT)	4312012
Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Centro	59 - Escuela Técnica Superior De Ingeniería Y Sistemas De Telecomunicación
Número de créditos	60 ETCS
Número de cursos	1
Idioma	Ang,cas

2. Valoración académica de la titulación en los aspectos relativos tanto a la coordinación horizontal y vertical como a la adquisición de los resultados de aprendizaje

2.1 Valoración de la coordinación docente de acuerdo con la información contenida en los Informes de Semestre y en las actas de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Basándose en la información aportada en los informes de asignatura e informes de semestre se entiende que la coordinación es adecuada.

No han habido, por parte de los coordinadores de asignaturas, comentarios ni sugerencias o acciones sobre la mejora de la coordinación.

2.2 Valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes, de acuerdo con el contenido de los Informes de Asignatura

En relación a la adquisición de los resultados de aprendizaje no se han recibido, a través de los informes de asignatura, comentarios negativos, por lo que se considera este aspecto satisfactorio.

Los profesores coordinadores de las distintas asignaturas del título han manifestado, en base a los resultados obtenidos, que los alumnos han adquirido adecuadamente los resultados de aprendizaje previstos.

3. Valoración general de los resultados de la titulación en este curso de acuerdo con la información contenida en los anexos

3.1 Tasas de resultados de titulación (Ver Anexo 2)

En base a la información correspondiente al resumen de resultados, éstos se pueden considerar satisfactorios y en consonancia con lo esperado, según lo descrito en la memoria de verificación.

Tanto la Tasa de Eficiencia (o Rendimiento) como la Tasa de Éxito pueden considerarse satisfactorias. Conviene mejorar la Tasa de Absentismo y, sobre todo, analizar las causas para prevenir el absentismo en la medida de lo posible.

3.2 Tasas de resultados de asignaturas (Ver Anexo 3)

En base a los datos que se aportan en el informe, las tasas de resultados se pueden considerar satisfactorias.

Estas conclusiones pueden obtenerse a través del análisis de los informes de asignaturas elaborados por los coordinadores.

La tasa de rendimiento está por encima del 92%, por lo que es muy satisfactoria.

4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas, en el caso de que las hubiera

4.1 Calidad de la docencia

4.1.1 Análisis del estado de implantación del proceso de Seguimiento.

Implantado

La Comisión de Coordinación Académica se reúne periódicamente con el fin de coordinar las actividades docentes de la titulación, detectar posibles problemas y soluciones, así como mejoras a introducir. Esto queda reflejado en los informes de las asignaturas e informes de semestre.

Según está previsto en el SGIC, periódicamente se realizan encuestas de satisfacción a los alumnos para evaluar la calidad de la docencia en las diferentes asignaturas que conforman el programa formativo. El encargado de la realización y procesado de estas encuestas es la ETSIST. En estas encuestas se realizan preguntas referentes al profesorado y a la asignatura. Las encuestas recogen información de los siguientes aspectos de la titulación: los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes, la organización de la enseñanza (distribución, tiempos, actividades, prácticas, etc.), la coordinación, proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, seguimiento por parte del profesorado, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.).

4.1.2 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de Seguimiento.

Satisfactorios

Basándonos en los resultados del proceso de seguimiento se considera que hay un adecuado cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación.

4.1.3 Análisis del estado de implantación del proceso de evaluación del profesorado.

En vías de implantación

El proceso de evaluación del profesorado DOCENTIA no está implantado.

No obstante la evaluación mediante DOCENTIA puede ser solicitada de forma voluntaria por los profesores.

No se han recibido comentarios al respecto por parte de los profesores que imparten docencia en el título, ni por parte del alumnado.

4.1.4 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado.

No aplica

Basándonos en los datos de encuestas realizadas disponibles en el momento de cumpimentar este informe, la tabla que se muestra a continuación recoge el resumen de los resultados de los procesos de evaluación del profesorado que participa en el programa de Máster realizado a través del programa DOCENTIA.

Nº de profesores en APOLO (1)	Evauados en DOCCENTI (2)	MF	F	D	SE
28	15	10	5	0	0

(1) En el curso 2014/2015

(2) En cualquiera de las convocatorias resueltas

MF: muy favorable

F: favorable

D: desfavorable

SE: sin evidencias

4.2 Prácticas externas

4.2.1 Análisis del estado de implantación del proceso de prácticas externas.

Implantado

Las prácticas externas fueron implantadas en el curso académico 2014-2015.

Las prácticas externas se gestionan a través de la Subdirección de Relaciones Externas y Alumnos de la ETS de Ingeniería y Sistemas de Telecomunicación.

Dicho curso académico sólo hubo un alumno que realizara prácticas externas.

Los procedimientos relacionados con las prácticas externas están totalmente implantados.

4.2.2 Análisis de los resultados del proceso de prácticas externas.

Satisfactorios

La implantación de las prácticas externas ha sido satisfactoria y ha tenido buena acogida.

Los resultados obtenidos han sido satisfactorios, tanto por parte del alumnado como de la empresa, así como la gestión.

Las ha realizado tres alumnos durante el curso académico 2015-2016 con unos resultados satisfactorios.

Basándonos en los datos de encuestas realizadas disponibles en el momento de cumpimentar este informe, en el curso académico 2014-2015 solamente un alumno realizó prácticas externas.

4.3 Movilidad

4.3.1 Análisis del estado de implantación del proceso de movilidad.

Implantado

La Subdirección de Relaciones Externas y Alumnos de la Escuela es la encargada de gestionar todas las acciones de movilidad.

Además de las acciones de movilidad dentro del programa Erasmus+, se han promovido diversos acuerdos de doble titulación.

También se ha gestionado la obtención de ayudas para fomentar la movilidad tanto de alumnos como profesores en Másteres Universitarios.

4.3.2 Análisis de los resultados del proceso de movilidad.

Satisfactorios

En cuanto a la internacionalización y acciones de movilidad, desde la implantación del título cuatro alumnos han disfrutado estancias de un semestre en otras universidades europeas dentro del programa de ayudas de movilidad del Ministerio (correspondiente al programa hispano-francés) a las cuales concurrió el programa de Máster. Cabe destacar que durante el curso 2014-2015 se han conseguido ayudas para fomentar la movilidad tanto de profesores como de alumnos en el programa de Máster.

En el marco de dichas ayudas, durante este curso académico, un alumno en el semestre de otoño (habiendo cursado y superado un total de 35,25 ECTS de los que 30,0 ECTS le fueron reconocidos en el programa de Máster) y una alumna en el semestre de primavera (habiendo cursado y superado 27,0 ECTS de los que 25,0 ECTS le fueron reconocidos en el programa de Máster) realizaron acciones de movilidad en INSA-Rennes (Francia), facilitado por los acuerdos de colaboración con otras instituciones. Los resultados de sus actividades de movilidad fueron totalmente satisfactorios.

Asimismo cabe resaltar que, dentro del marco de estas ayudas se ha recibido la visita de dos profesores de INSA-Rennes con una duración de una semana (cada una), habiendo impartido una carga lectiva equivalente a 1 ECTS cada uno, y dos profesores de la ETSIST han realizado una estancia en INSA-Rennes de una semana de duración (cada una), habiendo impartido cada uno 10 horas de docencia.

Los acuerdos de doble titulación vigentes son con las siguientes universidades:

- Hochschule Mannheim (Alemania).
- INSA-Rennes (Francia).
- College of Electronics and Information Engineering of Tongji University (Shanghai, China).
- Universidad de Rostock: Faculty of Computer Science and Electrical Engineering (Alemania).
- EIT Digital Master School, major in "Internet Technology and Architecture" (con la participación de varias

universidades europeas: KTH, Universidad Técnica de Berlín, Universidad de Trento, Universidad Pierre y Maier Curie y la Universidad Politécnica de Madrid).

Durante el curso 2014-2015 no ha habido alumnos que se hayan acogido a algún programa de doble titulación. Tampoco ha habido movilidad de alumnos dentro del programa Erasmus.

4.4 Satisfacción de los colectivos implicados en el título

4.4.1 Análisis de la implantación del proceso de medida de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores).

Implantado

Según está previsto en el SGIC, periódicamente se realizan encuestas de satisfacción a los alumnos para evaluar la calidad de la docencia en las diferentes asignaturas que conforman el programa formativo. El encargado de la realización y procesado de estas encuestas es la ETSIST. En estas encuestas se realizan preguntas referentes al profesorado y a la asignatura. Las encuestas recogen información de los siguientes aspectos de la titulación: los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes, la organización de la enseñanza (distribución, tiempos, actividades, prácticas, etc.), la coordinación, proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, seguimiento por parte del profesorado, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.).

Las encuestas de satisfacción al profesorado y a otros grupos de interés corren a cargo de la UPM y se publican en la web. Este proceso está recogido en el procedimiento PR/SO/008 (Sistema de Encuestación UPM) del SGIC

4.4.2 Análisis de los resultados de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores).

Satisfactorios

Los resultados de estas encuestas se utilizan en el proceso de toma de decisiones dentro de la mejora continua de la titulación. La información global de las encuestas se hace llegar a la CCA como una herramienta más en la toma de decisiones y en la propuesta de acciones de mejora.

Basándonos en los datos de encuestas realizadas disponibles en el momento de cumpimentar este informe, el resultado general de las encuestas de satisfacción realizada a los alumnos de la Escuela muestra una valoración positiva de los aspectos mencionados anteriormente.

Las encuestas muestran un resultado global del conjunto de las asignaturas del título durante el curso 2014-2015 que alcanza un valor de 4,69, en una escala de 0 a 5, por lo que se considera adecuado. Esta valoración global se desglosa en la valoración de la organización de la asignatura, que se sitúa en 4,68 en dicha escala, mientras que la valoración media del profesorado es de 4,70. La valoración media del conjunto de asignaturas a lo largo de los cursos académicos desde la implantación del título de Máster está por encima de 4 puntos (4,10), mientras que la valoración media del profesorado involucrado en las enseñanzas es cercana a 4,3 puntos (sin tener en cuenta el primer semestre del curso 2014-2015 del que no se tienen datos).

Las encuestas de satisfacción al profesorado y a otros grupos de interés corren a cargo de la UPM y se publican en la web. Este proceso está recogido en el procedimiento PR/SO/008 (Sistema de Encuestación UPM) del SGIC. En estas encuestas se realizan preguntas referentes a desarrollo de la actividad profesional, infraestructuras y recursos, servicios generales y satisfacción global. Se han recogido datos a través de las encuestas realizadas al personal docente e investigador (PDI) y al personal de administración y servicios. Basándonos en los datos de encuestas realizadas disponibles en el momento de cumpimentar este informe, en ambos casos la satisfacción global media de cada uno de los colectivos es adecuada, siendo la valoración del PDI de 3,97 y en el caso del PAS de 4,01, en una escala donde 0 indica estar nada satisfecho y 5 estar totalmente satisfecho..

En la actualidad no se están realizando encuestas de satisfacción con respecto de los siguientes aspectos: los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita; la atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.).

Con respecto a la realización de prácticas externas únicamente un alumno las ha realizado durante el curso académico 2014-2015 con unos resultados satisfactorios, a tenor de los datos obtenidos de las encuestas de satisfacción realizadas. En los cursos académicos anteriores no se han llevado a cabo prácticas externas.

En cuanto a la internacionalización y acciones de movilidad, desde la implantación del título cuatro alumnos han disfrutado estancias de un semestre en otras universidades europeas dentro del programa de ayudas de movilidad del Ministerio a las cuales concurrió el programa. Durante el curso 2014-2015 un alumno en el semestre de otoño y una alumna en el semestre de primavera realizaron acciones de movilidad en INSA-Rennes (Francia), facilitado

por los acuerdos de colaboración con otras instituciones. Los resultados de sus actividades de movilidad fueron totalmente satisfactorios.

4.5 Orientación e Inserción laboral

4.5.1 Análisis del estado de implantación del proceso de orientación e inserción laboral de los egresados.

Implantado

Las encuestas de inserción laboral se realizan de forma periódica cada dos años por parte de la UPM.

Estas encuestas se realizan de forma global a todas las titulaciones de Máster y son gestionadas por la Universidad.

4.5.2 Análisis de los resultados de orientación e inserción laboral de los egresados.

Satisfactorios

Con objeto de disponer de datos desagregados de la inserción laboral de los egresados del programa de Máster en Ingeniería de Sistemas y Servicios para la Sociedad de la Información, el SGIC del Centro realiza un seguimiento de los mismos con el fin de recabar información sobre el número de ellos que están trabajando actualmente de forma directa en el ámbito laboral relacionado con la titulación. Dicho seguimiento se realiza a través de una encuesta en la que se evalúan diferentes aspectos de la inserción laboral relacionados con el título de Máster.

En base a los datos disponibles hasta la fecha de cumplimentación de este informe, el 83% sobre el total de egresados (el 83,33% sobre las respuestas recibidas) lo hace en empresas o instituciones relacionadas con el ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; sólo una persona de las encuestadas (el 4,17% sobre el total de egresados y el 4,76% sobre las respuestas recibidas) manifiesta no estar actualmente trabajando (si bien su último puesto estaba relacionado con las TIC), por lo que se considera que los valores de los indicadores de inserción laboral en función de las características del título son adecuados.

Cabe destacar que un porcentaje importante de egresados continuaron estudios de doctorado (el 37,50% sobre el total de egresados y el 42,86% sobre los que se ha tenido información).

4.6 Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

4.6.1 Análisis de la implantación del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones.

Implantado

La implantación del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones ha sido satisfactoria.

Hasta la fecha no se han recibido notificaciones de quejas, sugerencias y felicitaciones a través de los medios dispuestos en referencia a esta titulación.

Los procedimientos correspondientes están implantados de forma satisfactoria.

La Subdirección de Calidad y Acreditación es la encargada de gestionar los procesos de quejas, sugerencias y felicitaciones.

4.6.2 Análisis de los resultados del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones.

No aplica

En el momento de cumplimentar este informe, no se dispone de datos para poder realizar una valoración objetiva ya que el procedimiento no ha recibido ninguna entrada.

5. Análisis de las propuestas de mejora de cursos anteriores

5.1 Análisis de las mejoras propuestas en cursos anteriores.

No se realizaron propuestas de mejora en cursos anteriores.

6. Fortalezas y debilidades de la titulación

6.1 Fortalezas de la titulación

Entre las fortalezas de la titulación cabe destacar:

- Empleabilidad de los egresados.
- Motivación general del profesorado.
- Profesorado activo en actividades de investigación.
- Acuerdos de doble titulación con otras universidades.
- Internacionalización de la titulación.
- Participación en acciones de movilidad.
- Participación de los alumnos en los grupos de I+D.

6.2 Debilidades de la titulación

Entre las debilidades se puede hacer notar:

- Coste de los estudios.
- Bajo número de alumnos.
- Tasa de graduación.

7. Propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes

7.1 Propuestas de mejora fundamentales a adoptar en los cursos académicos siguientes

No se realizan propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes.



ANEXOS

ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados

A1.1. Matriculados y egresados en el curso objeto del presente informe de titulación

Curso objeto del informe	Número
Nº de alumnos matriculados en la titulación	16
Egresados	5

Alumnos cuyo curso <u>más alto</u> en el que están matriculados es:	Número	Alumnos cuyo curso <u>más bajo</u> en el que están matriculados es:	Número
1º curso	16	1º curso	16
2º curso	--	2º curso	--
Otros	--	Otros	--

ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico

A2.1. Tasa de rendimiento de la titulación (para el curso académico que se informa)

Relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos matriculados en cada curso académico en la titulación.

Curso	Nº créditos superados	Nº créditos matriculados	Tasa de Rendimiento (%)
2015-16	695	730	95.20
2014-15	588	616	95.37
2013-14	312	338	92.44
2012-13	472	511	92.36

A2.2. Tasa de abandono del primer curso (según fundación Madri+d)

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en la titulación en el curso académico X, que no se han matriculado en dicha titulación en los cursos X+1 y X+2 y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que se matricularon en la titulación en el curso académico X.

Curso	"C" Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X*	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+2	Nº de alumnos de nuevo ingreso que abandonan en 1º curso	Tasa de Abandono de primer curso (%)
2013-14	4	2	2	2	50.00
2012-13	5	1	2	0	0.00
2011-12	6	3	6	2	33.33

* En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A2.3. Tasa de abandono (según RD 1393/2007) *

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior** y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

La tasa de Abandono de la última cohorte de entrada es aproximada, debido a que se tienen en cuenta los datos del curso actual, que al no haber finalizado podrían variar ligeramente con los datos de matriculación del segundo semestre.

Curso	Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X***	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan-1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan	Tasa de Abandono RD 1393/2007 (%)
2014-15	9	4	3	22.22
2013-14	4	2	2	50.00
2012-13	5	0	1	0.00
2011-12	6	2	3	33.33
2010-11	27	10	16	37.04

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final se considera correcta.

** En titulaciones de un sólo curso académico, se consideran los alumnos que no se han matriculado en los dos cursos académicos siguientes al año de impartición de la titulación.

*** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A2.4. Tasa de eficiencia de la promoción (según Fundación Madri+d)

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de egresados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

Curso	Nº de egresados de promoción	Nº de créditos teóricos de los alumnos de promoción	Nº créditos matriculados de los alumnos de promoción	Tasa de Eficiencia de la Promoción (%)
2015-16	5	363	378	96.03
2014-15	8	491	501	98.00
2013-14	4	245	300	81.67
2012-13	6	396	411	96.35
2011-12	6	364	404	90.10

*El conjunto de los egresados a tener en cuenta son los considerados de promoción para las titulaciones de Grado y los alumnos que inician en primero para las titulaciones de Máster.

A2.5. Tasa de eficiencia de la titulación

Relación porcentual entre el número total de créditos superados del plan de estudios a lo largo de sus estudios en el conjunto de egresados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En este caso, se consideran todos los graduados.

Curso	Nº de egresados*	Nº de créditos teóricos	Nº créditos matriculados	Tasa de Eficiencia (%)
2015-16	5	363	378	96.03
2014-15	8	491	501	98.00
2013-14	4	245	300	81.67
2012-13	6	396	411	96.35
2011-12	6	364	404	90.10

*En este caso, se consideran todos los egresados.

A2.6. Tasa de graduación de la titulación *

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Curso	Nº de alumnos de nuevo ingreso**	Nº de alumnos que finalizan en tiempo previsto	Nº de alumnos que finalizan en un curso más al previsto***	Tasa de Graduación (%)
2014-15	9	3	1	44.44
2013-14	4	0	1	25.00
2012-13	5	1	0	20.00

2011-12	6	1	2	50.00
2010-11	27	0	5	18.52

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final se considera correcta.

** En el último curso mostrado, puede suceder que en la Tasa de Graduación calculada falten “los alumnos que finalizan en un curso más al previsto” y que por lo tanto sea incompleta, pero se ha preferido incluirla para que se pueda considerar ese dato en el análisis.

*** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico

La tasa de cada semestre se ha calculado del siguiente modo:

$$\frac{\sum_{i=1}^N (\text{tasa_asig}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}{\sum_{i=1}^N (\text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}$$

A3.1. Tasa de rendimiento.

Relación porcentual entre el n° de alumnos aprobados y el n° de alumnos matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre *	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
1	100.00	100.00	91.67	96.71
2	94.12	100.00	80.95	83.33

*Se refiere a la ordenación numérica que reciben los semestres incluyendo todas asignaturas organizadas en su secuencia temporal.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
1	100.00	100.00	95.33	97.26
2	100.00	100.00	95.45	88.89

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A3.2. Tasa de éxito.

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
1	100.00	100.00	100.00	99.45
2	94.12	100.00	95.24	97.22

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
1	100.00	100.00	100.00	100.00
2	100.00	100.00	95.45	97.22

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A3.3. Tasa de absentismo.

Relación porcentual entre el nº de alumnos NO presentados y el nº de matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
1	0.00	0.00	8.33	2.74
2	0.00	0.00	14.29	13.89

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre**	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
1	--	--	0.00	2.74
2	--	--	0.00	8.33

*Se consideran NO presentados a los alumnos que no lo han hecho ni en la convocatoria ordinaria ni en la extraordinaria.

**En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.